

# Instituto Humboldt

Coordinación de Comunicaciones

## BOLETÍN DE PRENSA



¡Que ninguna se nos escape!

Investigadores elaboran listado oficial de especies de peces de agua dulce de Colombia

Bogotá, D. C. 28 de noviembre de 2017



Fotografía: Felipe Villegas, Instituto Humboldt

Un equipo interinstitucional de investigadores, entre los que se encuentran científicos del Instituto Humboldt, elaboró una lista digital de las especies de peces de agua dulce de Colombia, para enfocar esfuerzos en su conservación y contrarrestar acciones que amenazan con disminuir la ictiofauna nacional.

El proceso incluyó una verificación exhaustiva del último listado de la ictiofauna colombiana de agua dulce correspondiente a 2008, la adición de nuevas especies, la exclusión de aquellas cuya presencia en Colombia no estaba soportada por especímenes en colecciones y

una revisión de la distribución geográfica.

Como resultado, se determinó que Colombia ocupa el segundo lugar en riqueza de especies de peces de agua dulce, después de Brasil, con un total de 1494 (374 de ellas endémicas). De estas especies, 706 están en la región hidrográfica del Amazonas, 663 en el Orinoco, 223 en el Caribe, 220 en el Magdalena-Cauca y 130 en el Pacífico.

Por primera vez en Colombia, los ecosistemas de agua dulce atraen la atención del público, la academia y los tomadores de decisiones, quienes en la actualidad debaten distintas estrategias para su conservación y uso sostenible, y el de su biota.

Prueba de ello es la Lista de especies de peces de agua dulce de Colombia, a cargo de un equipo curatorial encargado del proceso de actualización, revisión y publicación periódica de datos a través del estándar Darwin Core (DwC) que facilita la gestión de datos biológicos.

El equipo de expertos encargado del proceso de renovación de la lista tomó como insumo el último listado de especies de peces de agua dulce de Colombia publicado en 2008; también, consultó artículos de investigación que describían nuevas especies y revisiones taxonómicas y sistemáticas de géneros y familias.

Además revisó especímenes de la Colección Zoológica de la Universidad del Tolima-Ictiología (CZUT-IC); del Instituto Humboldt que alberga, por ejemplo, ejemplares particulares de peces, como uno de los tipos del pequeño bagre endémico del altiplano Cundinoboyacense (*Trichomycterus bogotensis*), capturado en el barrio Chapinero de Bogotá en 1912, y del pez graso del Lago de Tota (*Rhizosomichthys totae*), la única especie dulceacuícola reportada extinta para Colombia desde la década de los 40; y recogió datos de los museos de Ciencias Naturales (IMCN) y Javeriano de Historia Natural (MPUJ).

Por ejemplo, gracias al proceso de validación individual de 1435 especies listadas en 2008, los expertos determinaron que 202 especies fueron inventariadas de manera incorrecta para Colombia, es decir casi un 15 % del total, con las serias implicaciones que esto trae para los instrumentos de gestión y conservación de la biodiversidad, basados en dicho inventario.

De igual manera, los investigadores corrigieron la distribución geográfica de otras 175 especies, un proceso de validación casi detectivesco, pues necesitó de un rastreo en todas las fuentes bibliográficas y de ejemplares disponibles en las colecciones ictiológicas nacionales, hasta determinar la identificación taxonómica correcta de los registros.

Los resultados logrados hasta el momento están disponibles para consulta libre, a través de la herramienta de publicación integrada del nodo colombiano de la [Infraestructura Mundial de la Biodiversidad](#) (GBIF), el [Sistema de Información en Biodiversidad](#) (SiB Colombia), plataforma en la cual se publicarán las futuras actualizaciones de la lista.

De esta manera, la depuración de datos realizada principalmente a nivel de especie, refuerza

la importancia de las colecciones biológicas como repositorios del patrimonio de la biodiversidad y permite verificar las identificaciones de las muestras.

Asimismo, la actualización del listado es un requerimiento fundamental para asegurar su incorporación en el proceso de toma de decisiones en cuanto a la conservación de las especies y ecosistemas acuáticos colombianos, los cuales enfrentan procesos de transformación por causa de actividades mineras, construcción de plantas hidroeléctricas, expansión de la frontera agropecuaria y la consecuente deforestación, contaminación industrial y doméstica, desarrollo de hidrovías, introducción de especies exóticas y el cambio climático.

En el mismo sentido, el proyecto espera concluir el proceso de depuración de datos para todos los registros disponibles en las colecciones ictiológicas colombianas (alrededor de 75.000 en total) antes de diciembre de 2017.

Consulte el paper sobre este proyecto [aquí](#)

[Listado de especies de peces de agua dulce de Colombia](#)

[Listado de riqueza de peces de agua dulce de Colombia por especie](#)

[Listado de riqueza de peces de agua dulce de Colombia por zona hidrográfica](#)